



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 NOV 2019

RES. H. N° 1997/19

Expte. N° 5054/19

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. María Magdalena González Docente de la Carrera de Ciencias de la Educación en la cual solicita aval académico para realización del Taller: "Sentir-Pensar la formación Docente en diálogo con la cultura y la identidad"; y

CONSIDERANDO:

Que el taller el que se llevó a cabo el día 10 de octubre del corriente año en el Instituto de Educación Superior N° 6043 Cerrillos y se propone como objetivo: Problematizar la construcción de la identidad profesional en el diálogo con la historia y la cultura;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N°752/19, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 05/11/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por otorgado aval académico a la realización del Taller: "SENTIR - PENSAR LA FORMACIÓN DOCENTE EN DIÁLOGO CON LA CULTURA Y LA IDENTIDAD", el que se llevó a cabo el día 10 de octubre del corriente año, en el Instituto de Educación Superior N° 6043 de la localidad de Cerrillos, a cargo de la Prof. María Magdalena González de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Magdalena González, Escuela de Ciencias de la Educación, y publíquese en boletín Oficial.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa